

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

COMPULSA ABREVIADA Nro.02/23

OBJETO: Adquisición de equipamiento informático para el Rectorado de la Universidad Nacional de las Artes – UNA-

FECHA DE APERTURA/RECEPCION DE OFERTAS:

ORGANISMO: Universidad Nacional de las Artes

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: COMPULSA ABREVIADA	Nº:02	Ejercicio: 2023
Clase: Única		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente Nº: 753/2023-1		
Rubro comercial: Equipamiento informático		
Objeto de la contratación: Provisión equipamiento informático para el Rectorado de la UNA.		
Costo del pliego: SIN COSTO		

CONSULTA DE PLIEGOS

Dirección de Correo Electrónico	Plazo y horario
rectorado.compras@una.edu.ar	Lunes 06 de marzo de 2023 y Martes 07 de marzo de 2023 hasta las 15.00 hs.

APERTURA

Dirección de Correo Electrónico	Día y Hora
rectorado.compras@una.edu.ar	Lunes 13 de marzo de 2023 a las 10.00 hs.

OBJETO DE ESTA CONTRATACION y CARACTERISTICAS TÉCNICAS DELEQUIPAMIENTO A ADQUIRIR:

El objeto de la presente Compulsa Abreviada es la Adquisición de equipamiento informático para el Rectorado de la UNA.

A continuación, se detallan los bienes requeridos, todo según y de acuerdo al Pliego Técnico Particular que forma parte de la presente Compulsa Abreviada.

R	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	12	Computadora de escritorio - Unidad de procesamiento Intel I5 o rendimiento superior. o su equivalente AMD Athlon 200ge o rendimiento superior. - Memoria Tipo: DDR 4-2400 o superior.8 GB mínimo ampliable hasta 32 GB. - Disco Rígido 1TB 7200 RPM - Placa de video Geforce GT7 30 o similar (requisito excluyente: 2 o más salidas de video) - Plaqueta de Sonido (o chipset integrado) con conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas. - Placa de Red (o chipset integrado) con las siguientes características: Bite rate: 10/10 0/1000 Mbps - Conexión: UTP - RJ45. - Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, de tipo QWERTY, que incluya función numérica. - Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll. - Puertos incorporados 2 de los puertos USB disponibles en el frente del gabinete (mínimo).
2	10	Monitor HD 24"
3	12	Monitor HD 19"
4	20	Teclado y Mouse
5	12	Auriculares con micrófono. Tipo Genius
6	1	Impresora Ploter. tipo HP T250

MONEDA DE COTIZACION:Las propuestas deberán cotizarse en PESOS y no se podrá estipular el pago en moneda distinta a la establecida.

GARANTÍA: Se deberán acompañar la garantía de mantenimiento de oferta según lo normado en los Artículos Nro.: 13 Inc. h) 1 y 38 del Pliego General que rige la presente Compulsa Abreviada.

MANTENIMIENTO DE OFERTA:DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS. Este plazo se prorrogará automáticamente por iguales períodos, salvo comunicación en contrario por parte del oferente.

NORMATIVA VIGENTE

*Ordenanza UNA N°0023/17 y sus modificatorias.

CONSULTAS AL PLIEGO: Las consultas al Pliego deberán realizarse por escrito dirigidas a rectorado.compras@una.edu.ar y se recibirán hasta LA FECHA INDICADA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS: La adjudicación será por renglón, de conformidad a lo establecido en el Art. 33 del Pliego General, "Finalización del Procedimiento" que rige la presente Compulsa Abreviada.

FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS - REQUISITOS DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas por mail al siguiente correo electrónico: rectorado.compras@una.edu.ar.

IMPORTANTE: A efectos de la consideración de las propuestas, la Oferta y el resto de la documentación exigida, deberán estar, SELLADAS y FIRMADAS EN TODAS SUS FOJAS, por el oferente o su representante autorizado.

Las ofertas deberán ser enviadas en formato PDF a la siguiente dirección de mail: rectorado.compras@una.edu.ar y en su asunto deberá contar con la siguiente información:

Compulsa Abreviada Nro.: 02/2023

Expediente UNA N° 753/2023-1

EFFECTOS DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS: La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

FORMA DE COTIZAR: La cotización de los equipos deberá realizarse en pesos, los precios deberán estar detallados por renglón en precio unitario y total, incluyéndose en la misma todos los bienes y servicios ofrecidos, así como todos los impuestos vigentes, todo otro gasto (flete) o impuesto que pueda incidir en el valor final de la provisión, incluido el IVA.

OBLIGACIONES DEL OFERENTE:

1. El oferente estará sujeto al procedimiento de verificación normado en la Resolución General 4164-E de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
2. Presentar Declaración Jurada indicando domicilio, teléfono y e-mail.
3. Presentar declaración jurada que dé cuenta de que el oferente no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos de inadmisibilidad. Artículo N°: 21 y 26 del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Adquisición de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de las Artes.

4. Declaración jurada que da cuenta que en caso de posible litigio acepta la

jurisdicción de los Tribunales Nacionales.

NOTIFICACIONES: Todas las notificaciones entre este organismo y los interesados, oferentes, adjudicatarios o co-contratantes se realizará válidamente por acceso directo de la parte interesada, su apoderado o representante al expediente; por presentación espontánea, por carta documento o correo electrónico.

FACULTAD DE LA ADMINISTRACION: La presente convocatoria reviste carácter de acto de mero trámite en la secuencia previa a la formación de la voluntad administrativa, por ende no es vinculante, y la UNA se reserva el derecho de suspender, prorrogar y/o dejar sin efecto la presente contratación en cualquier trámite que se encuentre previo a la notificación de la emisión de la Orden de Compra; y/o de exceptuar alguno de los renglones por las causas que fueren, o no adjudicar el presente llamado declarándolo fracasado si considera que las ofertas presentadas le resultan inadmisibles o insatisfactorias. En ningún caso los oferentes tendrán derecho alguno, ya sea por el acto administrativo en sí como por el cobro de indemnizaciones y/o reembolsos por gastos efectuados para la participación en el presente llamado.

CLAUSULAS CONDICIONANTES: No serán tenidas en consideración aquellas ofertas que modifiquen o condicionen las cláusulas estipuladas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y/o impliquen apartarse del régimen aplicado.

RECONOCIMIENTO DE CARGOS: La UNA no reconocerá ningún cargo y/o gasto que no esté expresa y taxativamente indicado en la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: 15(QUINCE) DÍAS HABILES a partir de la recepción de la Orden de Compra.

RECEPCION: Los equipos se entregarán, endíay horarioa convenir, en Azcuénaga 1129, CABA

FORMA DE PAGO:

1. Plazo y forma de pago: envío de la factura, a la siguiente dirección de correo electrónico: v.torres@una.edu.ar, el pago será vía transferencia bancaria, previa conformidad y recepción de los trabajos emitida por autoridad competente de la Prosecretaría de Sistemas de la UNA.

2. Plazo de pago: 5 (CINCO) días fecha de recepción de la factura y remito correspondiente.

3. Forma y tiempo de presentación: Se indicarán en la factura los siguientes datos

- a) Número y fecha de la Orden de Compra
- b) Número del expediente;
- c) Renglón/es facturado/s
- d) Monto unitario y total

A los efectos de proceder al pago de las facturas, estas deberán estar acompañadas de:

- 1) Certificado de conformidad y recepción emitido por autoridad competente de la Prosecretaría de Sistemas de la UNA. En consecuencia, no se considerará

válida la presentación del remito expedido por el adjudicatario.

2) La información fiscal actualizada que avale toda exclusión y/o exención a los regímenes del Impuesto al Valor Agregado y/o Impuesto a las Ganancias.

3) Los datos de la Cuenta Bancaria a efectos de realizar la correspondiente transferencia de pago, en el caso de ser adjudicatario.